

Cuenca, 23 de enero de 2012

Señor
Juan Manuel Cordero Moscoso
Ciudad

33191

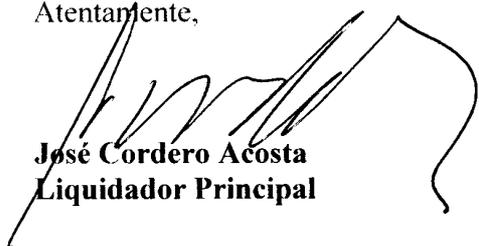
De mi consideración:

Me permito poner en su conocimiento que la Junta General Extraordinaria de Accionistas de la compañía **AGROCOMERCIAL LA HIGUERA S.A. AGROHIGUERA (EN LIQUIDACIÓN)**, reunida en la ciudad de Cuenca, el día 30 de noviembre de 2011, decidió elegirle a Usted como **LIQUIDADOR SUPLENTE** de la compañía, correspondiéndole la representación legal, judicial y extrajudicial de la misma, por subrogación al LIQUIDADOR PRINCIPAL, para los fines de la liquidación.

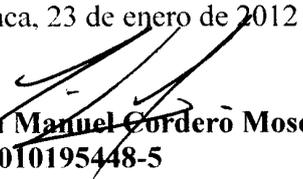
Sus atribuciones y deberes constan en el Art. 387 de la Ley de Compañías y en la Escritura pública de constitución de la compañía, otorgada ante el Notario Público Sexto del cantón Cuenca Doctor René Durán Andrade, el 27 de octubre de 2003, e inscrita en el Registro Mercantil del mismo cantón, bajo el número 351, el 4 de octubre de 2004; dicha compañía cambió su Objeto Social, cambió su Denominación e hizo la Reforma al Estatuto Social Mediante escritura pública otorgada ante el Notario Sexto del cantón Cuenca Doctor René Durán Andrade, el 10 de abril de 2007, e inscrita en el Registro Mercantil bajo el número 257, el 06 de junio de 2007.

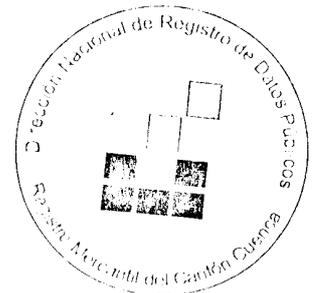
La escritura pública de disolución voluntaria y anticipada de la compañía, fue otorgada ante el Notario Noveno de Cuenca, Dr. Eduardo Palacios Muñoz, en fecha 02 de diciembre de 2011, aprobada mediante Resolución emitida por el Intendente de Compañías de Cuenca, No. SC.DIC.C.11-906, de 12 de diciembre de 2011, inscrita en el Registro Mercantil de Cuenca, el 07 de enero de 2012, bajo el número 23.

Atentamente,

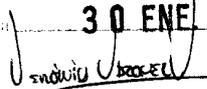

José Cordero Acosta
Liquidador Principal

ACEPTO el nombramiento que antecede.
Cuenca, 23 de enero de 2012


Juan Manuel Cordero Moscoso
C.I. 010195448-5



Con esta fecha queda inscrito el presente
documento bajo el No. 202 del
Registro de Nombramientos.
Cuenca, a 30 ENE 2012


La Registradora Mercantil